

Fundación Juan XXIII reclama la reforma urgente de la Ley de Desindexación por su grave impacto en la sostenibilidad de las entidades sociales

- La normativa actual impide la revisión de precios en contratos de servicios y conciertos sociales
- La iniciativa «Más sostenibilidad, mejores servicios» promueve la actualización de los precios en los contratos del sector público

Madrid, 18 de junio de 2025.- **Fundación Juan XXIII**, entidad que lleva más de 55 años trabajando para la inclusión social y laboral de personas en situación o riesgo de vulnerabilidad psicosocial, reclama la **reforma urgente de [la Ley de Desindexación de la Economía Española](#)** por su grave impacto en la sostenibilidad de las entidades sociales.

La actual normativa impide la revisión de precios en contratos de servicios y conciertos sociales, lo que está comprometiendo la sostenibilidad de muchas organizaciones que gestionan, en colaboración con las administraciones, **servicios públicos esenciales**. En este momento, las entidades sociales, con contrato con la Administración Pública, deben prestar los servicios sin variación de precios, durante toda la duración del contrato, y los elevados niveles de inflación están resultando deficitarios para las organizaciones.

Nueva regulación por razones de interés social

Fundación Juan XXIII se suma así a la iniciativa **«[Más sostenibilidad, mejores servicios](#)»**, impulsada por la **[Plataforma del Tercer Sector](#)** que promueve la **actualización de los precios en los contratos del sector público**. Esta propuesta contempla la eliminación de **la desindexación de contratos y conciertos públicos en materia de servicios sociales** que se lleven a cabo con entidades del Tercer Sector. Y también incluye la **revisión periódica de los costes unitarios de los servicios**, ante situaciones sobrevenidas no previstas en el inicio de la contratación o concertación del servicio, **por razones de interés social**.

Además, la Fundación reclama la implantación de mecanismos que garanticen la estabilidad económica de las entidades sociales y que no repercutan, de manera negativa, en su sostenibilidad.

Fundación Juan XXIII, recuerda que el Tercer Sector es un agente clave para la **defensa y promoción de los derechos** e intereses sociales de toda la ciudadanía y para la garantía del bienestar y la cohesión social. Las entidades sociales desempeñan un rol imprescindible en el **sistema de producción de bienestar social** de nuestro país y son un aliado clave para el sector público. Además, **las entidades sociales llegan, en muchas ocasiones, allí donde no alcanzan las administraciones públicas**, garantizando derechos y facilitando el acceso a servicios fundamentales.

El Tercer Sector en España

El Tercer Sector está formado por más de **28.000 entidades** que representan el 1,44% del PIB español y en el que trabajan, de manera remunerada, el 3,4% del total del personal contratado al mercado laboral español. Cada año, las entidades del Tercer Sector prestan más de **47 millones de intervenciones directas** y el Tercer Sector canaliza la solidaridad de cerca de **4 millones de personas a través del voluntariado**

Más información:

FUNDACIÓN JUAN XXIII lleva más de 55 años trabajando por la inclusión social y laboral de personas en situación de vulnerabilidad psicosocial, especialmente con discapacidad intelectual, potenciando su calidad de vida y la de sus familias a través del desarrollo de su autonomía, iniciativa y formación. Congrega diariamente a 1.200 personas en las diferentes sedes que la conforman y cuenta con distintos servicios de apoyo a la discapacidad: Atención Temprana, Colegio JUAN XXIII-Buenafuente, Centro de Día, Centro Ocupacional, Ocio y Deporte, CRL, Servicios de apoyo a la discapacidad, Centro de Formación para el Empleo y Centro Especial de Empleo que, con más de 800 trabajadores, es un referente dentro de las Social Facility Services por su gran variedad de servicios de alta calidad como Soluciones en Marketing, Textiles e Industriales, Logística Integral, Digital Data, Servicio de Empleo e Inclusión, RSC y Eventos Inclusivos, Catering, Marketing Promocional, Soluciones Verdes y Juan Energy. Más información: <http://www.fundacionjuanxxiii.org/>

GABINETE DE PRENSA:

nBoca comunicación con imagen

www.nboca.es

Tlf: 91 770 93 20

M: 659 465 597

Lorena Córcoles

Ejecutiva de Cuentas

lorena.corcoles@nboca.es

Lorena González

Directora de Cuentas

lorena.gonzalez@nboca.es

COMUNICACIÓN FUNDACIÓN JUAN XXIII

Nuria Prieto

Responsable de Comunicación de Fundación Juan XXIII

nprieto@fundacionjuan23.org

636103260